

INFORME DE COMISARIO

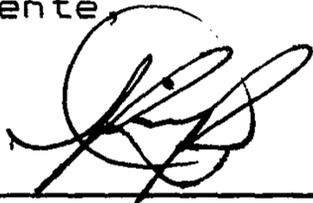
A los accionistas de KURIQUIMICA S.A.

He revisado los libros contables, sociales y legales de la compañía KURIQUIMICA S.A., cortados al 31 de Diciembre de 1999. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basada en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general de las cuales se constatan que las cifras expuestas en los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa concluyéndose además que la administración mantiene los libros y registros contables y legales acorde con las leyes respectivas.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente las situaciones financiera de KURIQUIMICA S.A. al 31 de Diciembre de 1999 acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



ING. LUIS RUIZ R.
COMISARIO PRINCIPAL

